



ARTÍCULO ORIGINAL

Estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario Pueblo Libre – 2014

Community statute and regulation of access to mining resources in the territory of the original people Pueblo Libre – 2014

Zenón Castellanos de la Cruz¹



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución 4.0
Internacional

Recibido: 05 de Mayo del 2022 / **Aceptado:** 20 de Junio del 2022

RESUMEN

Esta investigación se propuso determinar la relación entre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre, año 2014. La población estuvo constituida por 482 personas, entre comuneros y autoridades de Pueblo Libre. Se tomó como muestra a 214 personas, utilizando un muestreo no probabilístico. Los datos fueron recopilados mediante la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento. En cuanto a los resultados, se encontró que la relación era significativa con un nivel de significancia de 0,01 (dos colas), lo que indica una mutua correspondencia entre ambas variables. Se concluye que existía una relación significativa entre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio de la comunidad originaria de Pueblo Libre.

Palabras clave: Estatuto comunal, licencia comunal minera, participación accionariado de la comunidad y pueblo originario.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between the communal statute and the regulation of access to mining resources in the territory of the native people of Pueblo Libre, in the year 2014. The population consisted of 482 individuals, including community members and authorities of Pueblo Libre. A sample of 214 individuals was taken, using a non-probabilistic sampling method. Data were collected through the survey technique, employing a questionnaire as the instrument. Regarding the results, a significant relationship was found with a significance level of 0.01 (two-tailed), indicating a mutual correspondence between both variables. It is concluded that there was a significant relationship between the communal statute and the regulation of access to mining resources in the territory of the native community of Pueblo Libre.

Keywords: Communal statute, communal mining license, shareholder participation of the community and indigenous people.

¹ Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL/ ORIGINAL RESEARCH

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación realizó un estudio descriptivo correlacional entre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre. En estas páginas, se delineó la correlación que debía tener el nuevo estatuto comunal que regulara el acceso a los recursos mineros en el ámbito territorial del pueblo originario de Pueblo Libre, desde un enfoque plurinacional y pluralidad jurídica sustentada en el Derecho Internacional a favor de las primeras naciones o pueblos originarios.

El problema planteado fue: ¿Existe relación entre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre?. Para abordar esta cuestión, nos enfocamos en el enfoque plurinacional y pluralidad jurídica. El modelo neoliberal, basado en el imperio del capital con una visión clasista homogeneizadora, junto con las normas positivas, garantiza la apropiación de tierras, territorios y recursos naturales de los pueblos originarios para ponerlos en subasta en el mercado de tierras. En contraste, el enfoque plurinacional y la pluralidad jurídica buscan defender las instituciones de los pueblos originarios, así como el poder político sobre tierras, territorios y recursos naturales, ya sean renovables o no, para garantizar la estabilidad socioeconómica y la unidad del pueblo. En el tercer capítulo, desarrollamos la metodología de la investigación, utilizando como método general el método científico y como métodos específicos el método descriptivo y estadístico. Concluimos estableciendo la relación significativa entre el

estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre. Acompañamos esta conclusión con cuadros estadísticos sobre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre.

METODOLOGÍA

La investigación realizada fue de tipo correlacional y transversal, clasificándose como no experimental. El nivel de investigación fue descriptivo relacional. El método general utilizado fue el Método Científico, y como métodos específicos se emplearon el método Descriptivo y el método Estadístico. Se aplicó un diseño descriptivo correlacional. La población de la investigación estaba conformada por 480 habitantes del pueblo originario de Pueblo Libre. La muestra se compuso de 214 habitantes del pueblo originario de Pueblo Libre mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, y el instrumento empleado fue el cuestionario. Para el análisis y procesamiento de los datos, se realizó la tabulación en el marco de la estadística descriptiva. Los datos obtenidos se representaron mediante tablas de frecuencias y gráficos, con sus respectivas interpretaciones, utilizando el programa Excel.

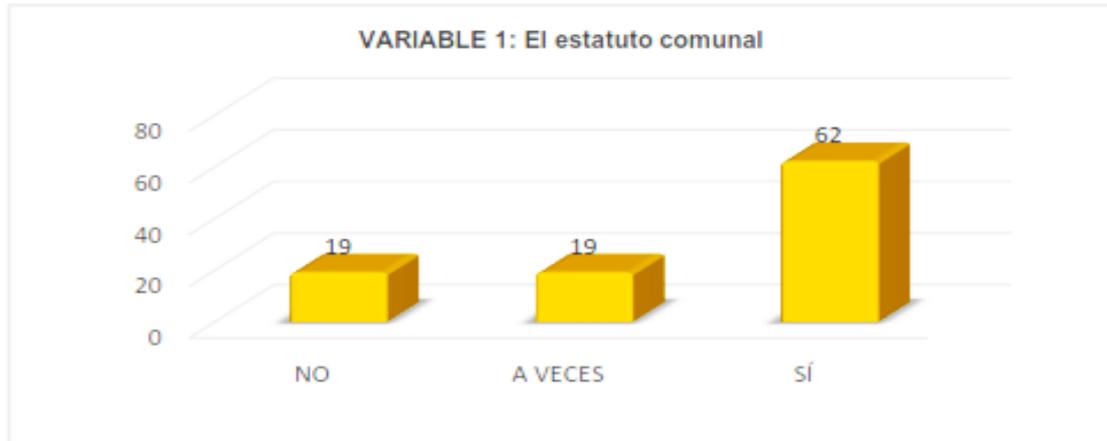
RESULTADOS

Los resultados obtenidos de esta investigación se presentaron de la siguiente manera:

INVESTIGACIÓN ORIGINAL/ ORIGINAL RESEARCH

Figura 1

El Estatuto comunal

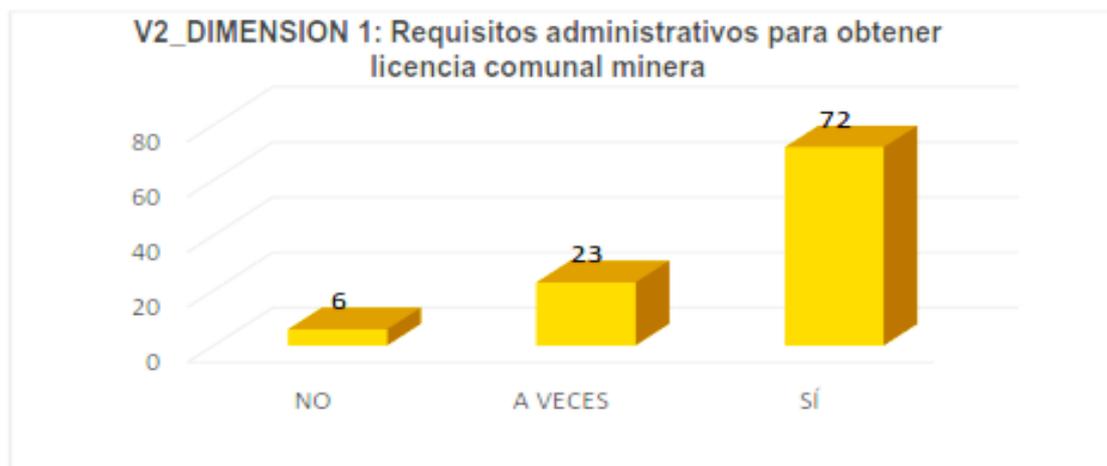


De la figura 1, de la encuesta realizada a la muestra seleccionada en la comunidad de Pueblo Libre, se observó que el 19 % de los encuestados manifestaron no conocer el estatuto comunal, de la misma manera que otro 19 % indicó que a veces conocía el estatuto comunal, mientras que

el 62 % afirmó que sí conocía el estatuto comunal. La tendencia era que los comuneros conocían el contenido del estatuto comunal, que constituía un nuevo pacto social autónomo basado en el principio de la autodeterminación de los pueblos, la autonomía y el Derecho Consuetudinario Internacional.

Figura 2

Requisitos administrativos para obtener licencia comunal minera



De la figura 2, de la encuesta realizada a la muestra seleccionada en la comunidad de Pueblo Libre, se observó que el 6 % de los encuestados manifestaron que no conocían los requisitos administrativos para la obtención de la licencia comunal minera, el 23 % indicó que a veces conocía los requisitos administrativos para la

obtención de la licencia comunal minera, y el 72 % afirmó que sí conocía los requisitos administrativos para la obtención de la licencia comunal. La tendencia era que la mayoría de los comuneros conocían sobre los requisitos administrativos para la obtención de la licencia comunal, tales como la concesión minera, el

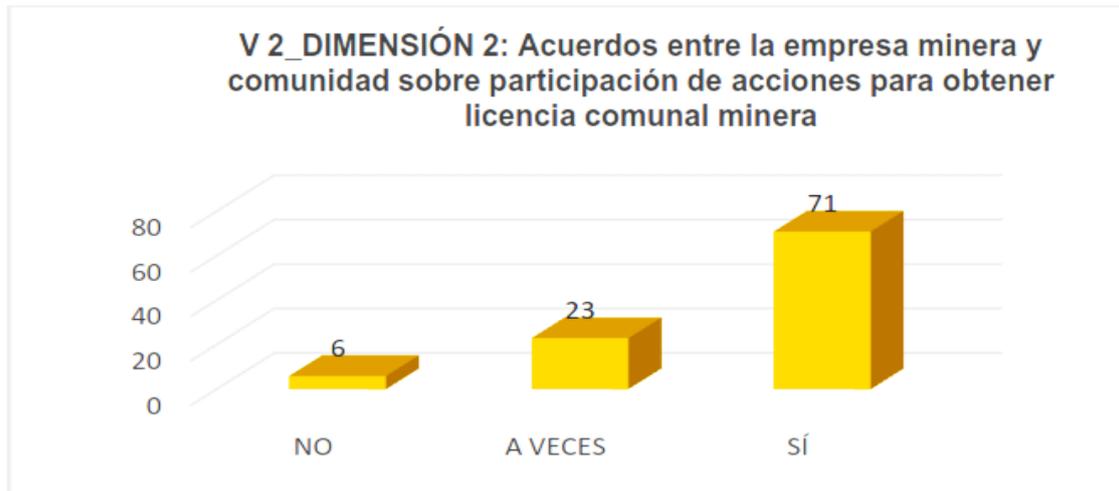
INVESTIGACIÓN ORIGINAL/ ORIGINAL RESEARCH

certificado de inexistencia de restos arqueológicos, la aprobación del estudio de impacto ambiental y la licencia para el uso del

agua, documentos que debían tramitarse de acuerdo con lo establecido por el estatuto comunal.

Figura 3

Acuerdo entre empresa minera y comunidad sobre participación de acciones para obtener licencia comunal minera

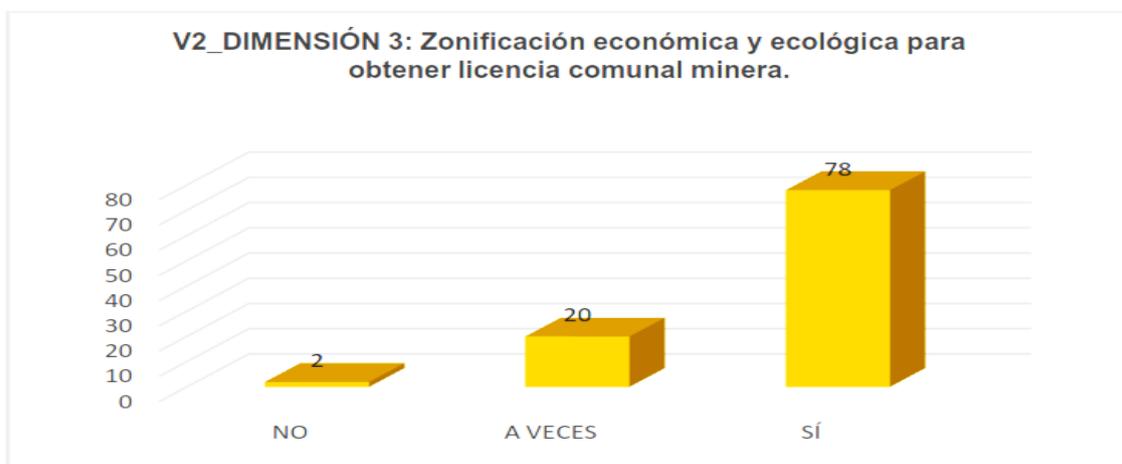


De la figura 3, de la encuesta realizada a la muestra seleccionada en la comunidad de Pueblo Libre, se observó que el 6 % de los encuestados manifestaron que no conocían sobre la necesidad de establecer acuerdos entre la empresa minera y la comunidad en relación con la participación de acciones para obtener la licencia comunal minera, el 23 % indicó que a veces conocía esta necesidad, y el 71 % afirmó que sí conocía la

necesidad de establecer acuerdos entre la empresa minera y la comunidad sobre participación de acciones para obtener la licencia comunal minera. La tendencia era que la mayoría de los comuneros conocían sobre la necesidad de establecer acuerdos entre la empresa minera y la comunidad en este contexto.

Figura 4

Zonificación económica y ecológica para obtener licencia comunal minera



INVESTIGACIÓN ORIGINAL/ ORIGINAL RESEARCH

De la figura 4, de la encuesta realizada a la muestra seleccionada en la comunidad de Pueblo Libre, se obtuvo que el 2 % de los encuestados manifestaron que no conocían sobre la zonificación económica y ecológica para obtener licencia comunal minera, el 20 % indicó que a veces conocía sobre esta zonificación, y el 78 % afirmó que sí conocía sobre la zonificación económica y ecológica para obtener licencia comunal minera. La tendencia era que la mayoría de los comuneros conocían sobre la zonificación económica y ecológica para obtener licencia comunal minera.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El 6 % de los encuestados manifestó que no conocía sobre la necesidad de establecer acuerdos entre la empresa minera y la comunidad sobre participación de acciones para obtener la licencia comunal minera. Un 23 % indicó que a veces conocía sobre esta necesidad, y el 71 % afirmó que sí conocía la necesidad de establecer acuerdos entre la empresa minera y la comunidad sobre participación de acciones para obtener la licencia comunal minera. La tendencia era que la mayoría de los comuneros conocían sobre la necesidad de establecer acuerdos para obtener la licencia comunal minera.

En la encuesta realizada, se observó que el 20 % de los participantes indicaron que en ocasiones tenían conocimiento acerca de la zonificación económica y ecológica para obtener licencia comunal minera, mientras que un 78 % afirmaron que sí poseían conocimientos al respecto. Esta tendencia sugería que la mayoría de los comuneros contaban con información sobre la zonificación económica y ecológica necesaria para obtener una licencia comunal minera.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos llevaron a la conclusión de que existía una correlación positiva y fuerte entre el estatuto comunal y la regulación del acceso a los recursos mineros en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre en el año 2014. Se observó una correspondencia mutua entre ambas variables, ya que el estatuto comunal

indianista regulaba el acceso a los recursos mineros en el territorio de la comunidad campesina de Pueblo Libre.

El análisis de los resultados mostró que existió una correlación positiva entre el estatuto comunal y los requisitos del petitorio minero para obtener la licencia comunal minera en el territorio del pueblo originario de Pueblo Libre.

REFERENCIAS

- Acevedo Vicencio, Karen (2010). Reconocimiento del Derecho Propio Indígena. Universidad de Chile, Escuela de Derecho, Santiago-Chile.
- Aranda Meza, Cirilo, (2010). Tesis: La Vulneración de los Derechos Ambientales en el Distrito de Huachocolpa por la minería Caudalosa Chica en el año 2010. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Arteaga Jara, Andrés (2007). Derecho de los Pueblos Indígenas y su Reconocimiento Internacional: La Declaración de las Naciones Unidas. Universidad de Concepción. Chile.
- Aylwin, J. (s/f.). El concepto de tierras, territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas en el Derecho Internacional. <http://www.barcelikes.es/el-concepto-deterras-territorios-y-recursos-naturales-de-los.html>
- Basualdo García, P. E. (s/f.). Elaboración de Tesis. Presentación de Tesis, redacción de conclusiones y recomendaciones, material de enseñanza, Universidad Nacional de Huancavelica.
- Benavides, D. (2012). Presidente de Minera IRL. S.A. y Minera Kuri Kullu. Artículo de 07 de junio de 2012, Diario Gestión, <http://gestion.pe/2012/06/07/empresas/comunidadollachea-renueva->

INVESTIGACIÓN ORIGINAL/ ORIGINAL RESEARCH

compromiso-minera-irl-proyecto-oro-
2004556. Visitado el 15 de noviembre
de 2015. Hora: 06.03 p.m

Bernales Alvarado, A (s/f.). Proyecto de
Investigación: Licencia Social y
Desarrollo Sostenible en las Industrias
Extractivas. Hacia un instrumento
orientado por el consenso.

Carrión Wan, Roque (2016). La cuestión Peruana
replanteada: hacia la reforma del Estado
peruano.
[https://www.unifr.ch/ddp1/derechopena
l/anuario/an_2006_22.pdf](https://www.unifr.ch/ddp1/derechopena/l/anuario/an_2006_22.pdf) . Derecho
Penal y luralidad cultural. Anuario de
Derecho Penal 2016.